

Ficha de actualización del Plan de Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) (AÑO 2026-2030) “VALLE DE ELQUI”



INTRODUCCIÓN

Para solicitar la prórroga de las Zonas de Interés Turístico, es necesario la presentación, ante la Subsecretaría de Turismo, de una propuesta de actualización del Plan de acción (entre otros documentos), lo cual debe efectuarse seis meses antes del vencimiento del plazo de vigencia o de la prórroga de la ZOIT, según corresponda, según lo establece el artículo 18 del Decreto N°30 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del año 2016, que fija el procedimiento para la declaración de las Zonas de Interés Turístico.

De acuerdo con lo anterior, a través de este documento se debe presentar a la Subsecretaría de Turismo un informe de cumplimiento de las acciones y objetivos formulados en el Plan de Acción durante la vigencia de la declaración de ZOIT, y de otros logros de la gestión si los hubiere. De esta manera, lo que se busca es que se expongan los principales avances que se han efectuado durante la vigencia de la ZOIT que se pretende prorrogar, informando respecto de las gestiones realizadas, los principales desafíos y complicaciones a los que se vieron enfrentados, identificar aquellos objetivos que quedaron pendientes, y mencionar en general, como fue el funcionamiento y trabajo de la mesa de gobernanza constituida para estos efectos.

Además, se debe hacer una actualización de todos los compromisos y planificaciones que fueron planteados en la ZOIT respecto de la cual se presenta la solicitud, ajustando el Plan de Acción anterior a la situación actual de la localidad, haciendo una nueva proyección para los próximos 4 años de vigencia por los que se pretende renovar. Hay que tener en cuenta que este instrumento busca ser la carta de navegación que permita desarrollar y fomentar el turismo en las localidades donde se decreta la ZOIT, por medio de la definición de objetivos, brechas, y acciones, las cuales se deben enmarcar en al menos cinco líneas estratégicas: equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. El presente documento pretende ser una guía para la consecución de la visión de desarrollo turístico acordada participativamente entre actores públicos y privados, ordenando y coordinando el desarrollo de las líneas de acción que serán evaluadas anualmente.

Se debe tener en cuenta que, una vez presentada a la Subsecretaría de Turismo la presente ficha de actualización del plan de acción, en conjunto con el resto de los documentos requeridos, ésta pasará a un proceso de revisión, verificándose que se cumplan con todos los requisitos indicados en el artículo 14 del Decreto N°30, además de la coherencia de los planteamientos presentados con las políticas de turismo del sector y del desarrollo de los servicios y atractivos turísticos que ahí existen. A partir de esta revisión, podrían generarse observaciones por parte de la Subsecretaría de Turismo, las que deberán ser subsanadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo correspondiente.

Por último, una vez que se haya presentado la versión final de esta ficha de solicitud de prórroga con la actualización del Plan de Acción, debidamente aprobado por la Subsecretaría, el Comité de ministros del Turismo deberá aprobar la solicitud de prórroga de la ZOIT respectiva y ser sancionada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dictado bajo la fórmula “por orden del presidente de la República”.

1. Resumen de gestión ZOIT

A continuación, se informan las principales gestiones efectuadas durante la administración de la ZOIT, indicando cuales fueron los niveles de avance de cada una, los beneficios de la declaración, las principales complicaciones que se dieron en la ejecución, y aquellas gestiones incluidas en el plan anterior y que quedaron pendientes. Además, se indica cómo fue el funcionamiento de la mesa de gobernanza y la necesidad de hacer modificaciones a su estructura y funcionamiento, explicando las razones para ello.

Gestiones efectuadas	% de avance
1. Diseño y construcción de señalética vial ZOIT.	100%
2. Postulación a programas PMU para mejoramiento de oficinas de información turística	100%
3. Obras de Conservación Sistemas APR Bellavista Ceres Chapilca y Horcón Alcohuz.	100%
4. Diseño de Mejoramiento Integral Sistema APR Pisco Elqui, comuna de Paihuano	100%
5. Camino Básico por Conservación ruta D215, cruce Ruta 41 Ch (Marquesa) - Viñita baja - Caserones comuna de Vicuña	100%
6. Elaboración de antecedentes que permitan disponer de una cartera de proyectos de conservación de caminos para ser licitados con cargo a los presupuestos que disponga la Dirección de Vialidad para dichos fines	100%
7. Camino Básico por Conservación: Ruta D- 445: Cruce R-41 Ch (Vicuña) - Cruce D-545 (Hurtado), desde km 5,00 al km 20,50 (Etapa I)	100%
8. Camino Básico por Conservación: Ruta D- 309: Cruce D-215 (Nueva Talcuna) - El Molle, desde el km 0,00 al 4,072.	100%
9. Camino Básico por Conservación: Ruta D- 445: Cruce R-41 Ch (Vicuña) - Cruce D-545 (Hurtado), desde km 20,500 al km 30,085 (Etapa II)	100%
10. Caminos Básicos por Conservación: Ruta D- 445, cruce ruta 41 CH (Vicuña)-cruce ruta D- 595 (hurtado)	100%
11. Firma de convenio de colaboración para realizar promoción Destino ZOIT Valle de Elqui	100%
12. Ejecución de acciones plan de marketing para el posicionamiento del Valle del Elqui	100%
13. Actividad y/o hito comunicacional en conjunto de interés turístico (Día del Pisco – lanzamientos temporada)	100%
14. Gestionar spot y banco digital de imágenes de destino ZOIT para usos compartidos.	100%
15. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Conciencia turística sustentable	100%
16. Programa de puntos limpios ZOIT en localidades con mayor demanda turística	100%
17. Taller anual de manejo de recursos y residuos	100%
18. Programa de formación en gestión ambiental para empresarios turísticos y comunidad (cambio climático, variables ambientales y sustentabilidad turística)	100%
19. Rueda de negocios on line con operadores nacionales	100%
20. Digitalización y difusión se mapas de atractivos y ofertas de servicios	100%
21. Plataforma QR de oferta turística en ZOIT.	100%
22. Articulación de red y diseño de circuito turístico de pueblos típicos y turismo rural campesino con experiencias de calidad	100%
23. Diseño y ejecución de talleres especializados de diseño de experiencias turísticas innovadoras (ej. Turismo transformacional, wellness, turismo rural etc.)	100%

24. Ciclo de capacitaciones y asesorías para el registro de emprendimientos y servicios turísticos	100%
25. Difusión de programas de innovación	100%
26. Programa anual de formación de astronomía de Valle de Elqui	100%
27. Capacitación de Marketing digital a empresarios turísticos para reducir la brecha digital y promoción en redes sociales	100%
28. Gestionar oferta asociativa integrada y capacitación en turismo de bienestar	100%
29. Feria de empleo y Bolsa de trabajo on line	100%

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución
1. Diseño y construcción de Señalética de astroturismo	No se obtuvo financiamiento para su ejecución.
2. Instalar poemas de Gabriela Mistral en plazas de localidades rurales ZOIT.	No se obtuvo financiamiento para su ejecución.
3. Programa de alianzas público - privadas para la habilitación de estacionamientos.	No se obtuvo financiamiento para su ejecución.
4. Estudio de identidad compartida y branding de marca Valle del Elqui	Se incluye en FNDR en actual postulación por parte de los municipios de Vicuña y Paihuano.
5. Estudio de plan de marketing para el posicionamiento del Valle del Elqui	Se incluye en FNDR en actual postulación por parte de los municipios de Vicuña y Paihuano.
6. Gestión de sellos S para 20 establecimientos turísticos del Valle de Elqui.	Durante el periodo, solo se obtienen 5 Sellos S. La dificultad estuvo dada por los escasos recursos de CORFO asociados a los FOCAL, herramienta utilizada por las empresas para la obtención de sellos.
7. Creación de ruta y estacionamiento de bicicletas con señalética y ERNC	No se obtuvo financiamiento para su ejecución.
8. Apoyar en la formulación del plan de manejo para santuario de la naturaleza "Río Cochiguaz"	No se obtuvo financiamiento para su ejecución.
9. Inscripción al programa Huellas Chile para 20 servicios turísticos del Valle del Elqui	Hay empresas inscritas, pero por iniciativa propia.
10. Programa de Educación Ambiental para el ahorro de agua	No se realizó la gestión.
11. Estudios de inmuebles con valor patrimonial incorporando a las comunidades.	No se realizó la gestión.
12. Programa de incentivos a la implementación de soluciones de economía circular y/o empresas B	Hay empresas B pero por iniciativa propia, no fue gestión de un programa.
13. Programa de Difusión Tecnológica para una gastronomía con identidad y calidad	No se realizó la gestión.
14. Postulación a programas de Chile-valora para la certificación de competencias	Hubo avances, pero no se llegó a la meta.
15. Convenio entre gremios turísticos y centros educacionales de las comunas de Vicuña y Paihuano cámara de turismo.	No se concreta convenio por falta de coordinación entre los actores involucrados.

- **Beneficios de declaración**

La Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) Valle de Elqui ha constituido una herramienta para la planificación y coordinación de iniciativas de inversión pública y acciones de fomento entre los actores de componen la gobernanza, orientadas al desarrollo turístico sustentable del territorio.

El principal beneficio de esta declaratoria tiene relación con el trabajo realizado para el posicionamiento y promoción del destino turístico Valle de Elqui. La declaratoria ha permitido articular acciones de promoción y marketing del destino, fortaleciendo su visibilidad a nivel nacional e internacional, a través de un trabajo coordinado entre los municipios que conforman la ZOIT, privados y gremios que comercializan sus productos, así como con instituciones públicas que se han alienado en la visión del destino, principalmente en la internacionalización, facilitando por tres años consecutivos la presencia del Valle de Elqui en el mercado brasileño.

Otro de los beneficios destaca los avances en materia de infraestructura, contribuyendo al mejoramiento de la conectividad vial hacia las distintas localidades del destino; el fortalecimiento del capital humano mediante la implementación de programas de capacitación, asesoría y articulación comercial, orientados a mejorar la competitividad del sector turístico local, y el impulso de prácticas de turismo responsable y sustentable, incorporando criterios ambientales y de adaptación al cambio climático en la gestión del destino.

Otro tema relevante tiene relación con el fortalecimiento de la gobernanza y articulación público-privada que se ha dado este último tiempo, si bien la gobernanza ha funcionado de manera regular y constante, se evidenciaba una falta de representatividad de privados, tema relacionado principalmente por la dinámica de ambas comunas. Hoy existe un interés mayor, no solo de participación de parte de privados que actúan en el territorio, sino que también de convocar a más actores públicos a la mesa, lo que valida la mesa público-privado como una entidad que fomenta la articulación efectiva entre servicios públicos, municipios, sector privado y comunidad, favoreciendo la coherencia, continuidad y pertinencia territorial de las acciones de desarrollo turístico del Valle de Elqui.

- **Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión**

Uno de los principales desafíos de la Zona de Interés Turístico Valle de Elqui dice relación con la definición de acciones bajo una visión común de destino, de modo que los beneficios se alineen con dicha visión y no con intereses comunales abordados de manera aislada. Esto requiere un trabajo coordinado entre ambas administraciones comunales, articulación que actualmente existe y que ha permitido fortalecer la gobernanza. No obstante, mantener una coordinación efectiva y sostenida entre los distintos actores continúa siendo un desafío clave para el logro de los objetivos propuestos.

Como principal dificultad, se identifica una falta de reconocimiento del instrumento ZOIT como una herramienta de gestión territorial. Persiste la idea de que la ZOIT y su gobernanza se limitan a un reporte de acciones comprometidas para un período de cuatro años, sin evidenciar avances concretos. Esta situación responde, por una parte, al desconocimiento del objetivo de la declaratoria, a la ausencia de recursos directos para la ejecución de las acciones contempladas y a la insuficiente socialización del plan

de acción previo a la declaratoria. Lo anterior ha dificultado que la gobernanza se sienta parte activa del proceso, comprometida con el trabajo y representada en las distintas miradas del territorio.

En este contexto, se plantea como desafío la sensibilización de los municipios respecto de la importancia de incorporar a un mayor número de actores privados, con el fin de integrar nuevas visiones, mejorar el diagnóstico territorial y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la mesa de gobernanza, hecho que se logró en esta prórroga incorporando a otras organizaciones de la comunidad.

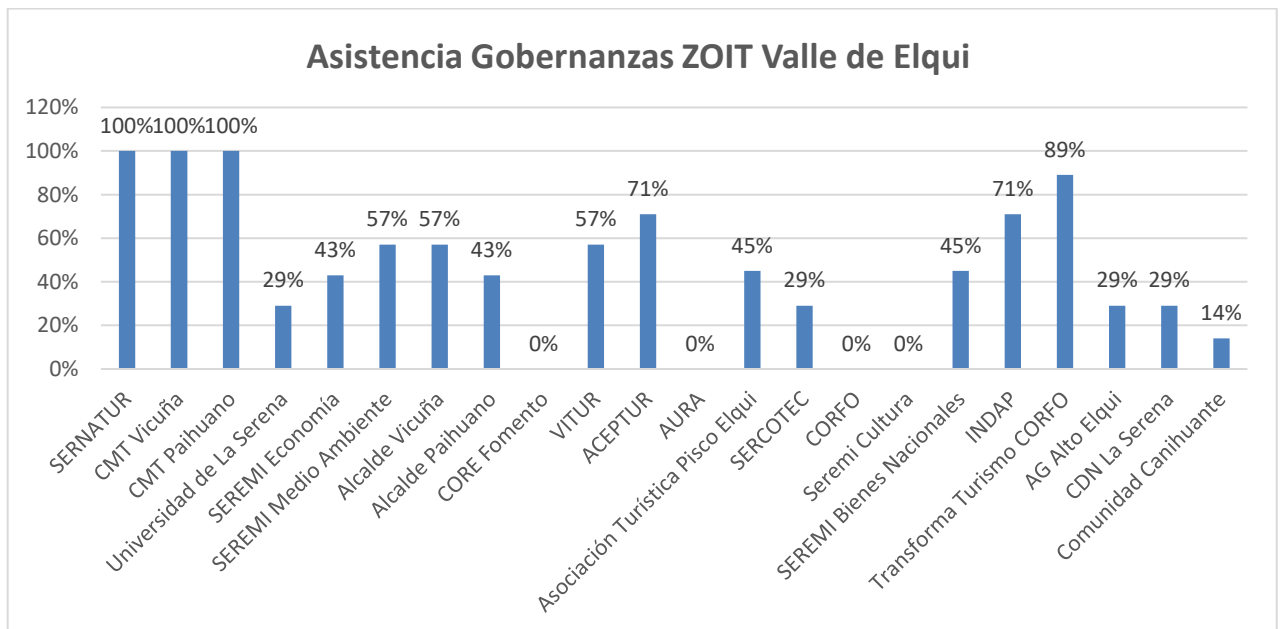
- **Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza**

Durante el periodo 2022-2026 se realizaron 7 sesiones de gobernanza, estas fueron:

- 26 de octubre de 2022.
- 29 de agosto de 2023.
- 30 de noviembre de 2023.
- 30 de julio de 2024.
- 16 de diciembre de 2024.
- 13 de noviembre de 2025.
- 17 de diciembre de 2025.

De acuerdo a esto, se informa que las sesiones se realizaron con normalidad, exceptuando el año 2022 donde se solo se realizó una sesión durante el periodo.

Respecto a la asistencia por parte de los miembros, esta se resume en el siguiente cuadro:



El cuadro de asistencia resume la participación en las 7 sesiones indicadas anteriormente tanto de los miembros “formales de la gobernanza” que son: Sernatur, CMT Vicuña, CMT Paihuano, Universidad de La Serena, Seremi de Economía, Seremi Medio Ambiente, alcalde de Vicuña, Alcalde de Paihuano, CORE Fomento, VITUR, ACEPTUR, los “miembros invitados en la primera prorroga” que son: Asociación turística Pisco Elqui, SERCOTEC, CORFO, Seremi Cultura, Seremi Bienes Nacionales e INDAP y, “otras organizaciones” que han sido invitadas dado el interés de la mesa pero que no han formalizado su participación, estas son: Transforma Turismo de CORFO, AG Alto Elqui, CDN La Serena, Comunidad Canihuante.

El promedio de asistencia es de un 46%, con organizaciones que superan el 50% de participación, así como otras que tienen 0% de participación. En esta situación, el caso justificable es CORFO, ya que el programa Transforma participa en representación de la institución.

Respecto a la organización de estas sesiones, se ha seguido la lógica de intercalar las sesiones una en cada comuna, convoca Sernatur en conjunto con ambos municipios y la dinámica es una exposición de Sernatur con los avances, prioridades y dificultades del periodo y luego se deja abierto el espacio para que los integrantes asistentes expongan sus avances, consultas u otros temas relevantes del destino.

Entre los temas más complejos, que son levantados por los alcaldes principalmente, tiene relación con la necesidad de contar con otros actores en la mesa asociados a temas de infraestructura del destino, esto debido a que el Valle de Elqui presenta dificultades estructurales en materia de conectividad vial, tramitaciones para la obtención de resolución sanitaria, y fortalecer la inversión de la red de fomento con proyectos que impacten el territorio, lo que requiere de un trabajo fluido entre las instituciones que hoy no están presente en la gobernanza.

De esta manera, la propuesta de gobernanza para esta prórroga se aborda de la siguiente manera: eliminar “miembros formales” que no han participado en las gobernanzas, formalizar la participación de “miembros invitados en la primera prorroga” y “otras organizaciones” que han participado activamente de ella (detallados en párrafos anterior) y, sumar a nuevos actores relevantes para las necesidades del destino, que son:

- Corporación Regional de Desarrollo Productivo CRDP
- Instituto Nacional de Deportes
- Asociación Gremial de Turismo Aventura Valle de Elqui
- Comunidad del Santuario Estero Derecho
- Comunidad Indígena Canihuante
- Seremi de Transporte
- Seremi MOP
- Seremi Salud
- Seremi Seguridad
- Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT

La Mesa Público Privada es la responsable de la gestión, monitoreo e implementación del Plan de Acción y es integrada por los siguientes representantes al menos:

1. Dirección Regional del Servicio
2. Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo
3. Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente.

Presidente
Director Regional Sernatur

Responsable por línea estratégica: Se define que los responsables del monitoreo y coordinación de acciones para las 5 líneas estratégicas son:

Sernatur
CMT Vicuña
CMT Paihuano

Servicios Públicos:
CMT Vicuña
CMT Paihuano
Universidad de La Serena
Seremi de Economía
Seremi Medio Ambiente,
Alcalde de Vicuña
Alcalde de Paihuano
SERCOTEC
CDN La Serena
CORFO
Transforma CORFO
Seremi Bienes Nacionales,
INDAP
Corporación Regional de
Desarrollo Productivo CRDP
IND
Seremi de Transporte
Seremi MOP
Seremi Salud
Seremi Seguridad
Servicio de Biodiversidad y
Áreas Protegidas

Privados:
Vitur, Mario Carvajal

ACETURP, Irma Avalos

Asociación turística
Pisco Elqui, Justin Blau

AG Alto Elqui, Anita
Callejas

Asociación Gremial
de Turismo
Aventura Valle de
Elqui, María
Vidaurrazaga

Comunidad del
Santuario Estero
Derecho, Pilar
Aguirre.

Comunidad Indígena
Canihuante, Alejandro
Canihuante.

Propuesta de funcionamiento:

Definido por el Artículo 1°, El director/a Regional del Servicio presidirá la Mesa Público - Privada y deberá convocarla, a lo menos, semestralmente, remitiendo copia de las actas de las sesiones, periódicamente, a la Subsecretaría de Turismo.

Se realizarán reuniones de directorio semestrales y reuniones extraordinarias evaluando la solicitud de alguno de los miembros, ambas convocadas por el presidente. La toma de decisiones se regirá por el Decreto 30, Artículo 1 ° letra i), quorum para sesionar y mayoría de los presentes para votar. El lugar de reuniones será definido al convocar, procurando alternar entre ambas comunas y considerando que la gobernanza hoy es más robusta y contiene más actores, se propone la realización de submesas por línea estratégica, al menos una vez por semestre en formato online de modo tal coordinar acciones más concretas entre actores del territorio.

Se contará con una Secretaría Técnica a cargo de SERNATUR que se apoyará en actores sectoriales territoriales para la ejecución de las acciones decididas en el Directorio.

La presente solicitud de prorroga incluye las cartas de solicitud de incorporación de las siguientes instituciones:

Instituciones Privadas	Instituciones públicas
A.G. Alto Elqui	Seremi de Bienes Nacionales
A.G. de guías de turismo del Valle de Elqui	Centro de Negocios de La Serena
Comunidad Indígena Canihuante Cochiguaz	CORFO
Comunidad Agrícola Estero Derecho	Corporación Regional de Desarrollo Productivo
Organización turística de Pisco Elqui	INDAP
	SERCOTEC
	Seremi de Seguridad Pública
	Servicio de Biodiversidad y áreas protegidas
	Transforma de CORFO

3. Definición de la visión de la ZOIT

VISIÓN ACTUAL:

“Al año 2030, el Valle de Elqui será uno de los principales destinos turísticos de Chile, reconocido a nivel nacional e internacional como un territorio líder en Turismo de Intereses Especiales, bienestar y desconexión. El destino contará con una gobernanza público-privada consolidada, impulsará el emprendimiento y la inversión sostenible, y ofrecerá experiencias turísticas innovadoras y sustentables durante todo el año, posicionándose en mercados de corta y larga distancia, en armonía con la identidad, tradiciones y calidad de vida de sus comunidades”.

4. Diagnóstico Turístico

4.1 Oferta y demanda

El destino Valle de Elqui cuenta con una oferta turística diversificada que incluye alojamiento en hoteles, hostales, cabañas, camping y experiencias vinculadas al astroturismo, enoturismo, bienestar y actividades al aire libre como el turismo aventura, complementadas con servicios gastronómicos y turísticos locales.

Lo componen dos comunas, Vicuña, “El corazón del Valle de Elqui”, constituye el principal polo turístico del Valle de Elqui y un nodo estratégico para el desarrollo del destino a nivel regional. Su ubicación central y conectividad la posicionan como puerta de entrada al valle y centro articulador de servicios turísticos. Destaca por una oferta basada en el Turismo de Intereses Especiales, especialmente astroturismo, turismo cultural y turismo rural. Alberga infraestructura astronómica de relevancia nacional e internacional asociada a la calidad de sus cielos, y un importante patrimonio cultural vinculado a Gabriela Mistral y a la tradición pisquera. Cuenta con una oferta turística diversa y formal, con potencial de desestacionalización y desarrollo sustentable.

Por su parte, Paihuano, “Tierra Mágica”, representa el corazón rural y paisajístico del Valle de Elqui, caracterizándose por una fuerte identidad territorial y una estrecha relación entre turismo, cultura y naturaleza. Su oferta turística se orienta principalmente al Turismo de Intereses Especiales, destacando el astroturismo, el turismo de bienestar, el turismo rural y las experiencias de bajo impacto ambiental. Paihuano concentra localidades con alto valor patrimonial y paisajístico, como Pisco Elqui, declarado por la ONU Turismo como Best Tourism Village (2023) y Alcohua, reconocidas por su autenticidad y entorno natural. La comuna presenta un alto potencial para el desarrollo de experiencias sustentables, vinculadas a comunidades locales, tradiciones productivas y conservación del paisaje, contribuyendo a la diferenciación del destino Valle de Elqui.

Respecto a la demanda, según datos oficiales de la SERNATUR, durante la temporada alta de enero–febrero el Valle de Elqui ha alcanzado tasas de ocupación hotelera superiores al promedio nacional, manteniendo un promedio de ocupación hotelera de un 78% (desde 2016 a la fecha, incluyendo cifras de pandemia), posicionándose entre los destinos más demandados del norte de Chile.

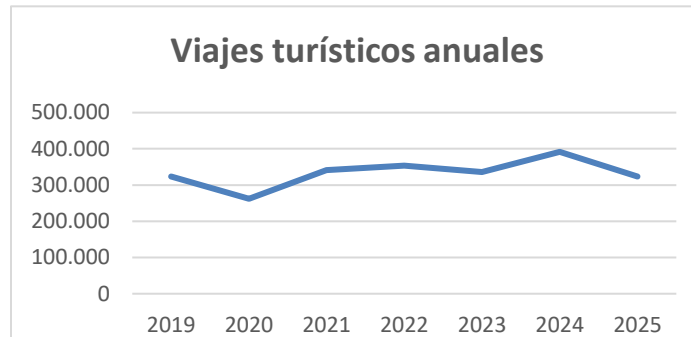
El resumen de las Tasas de Ocupación hotelera en los periodos enero-febrero en estos últimos 4 años se resume a continuación:

	2022	2023	2024	2025
Enero	78,20%	83,50%	57,90%	68,50%
Febrero	86,80%	83,20%	86,50%	81,30%
Promedio	82,50%	83,35%	72,20%	74,90%

Fuente: Informe Tasa de Ocupación, Sernatur.

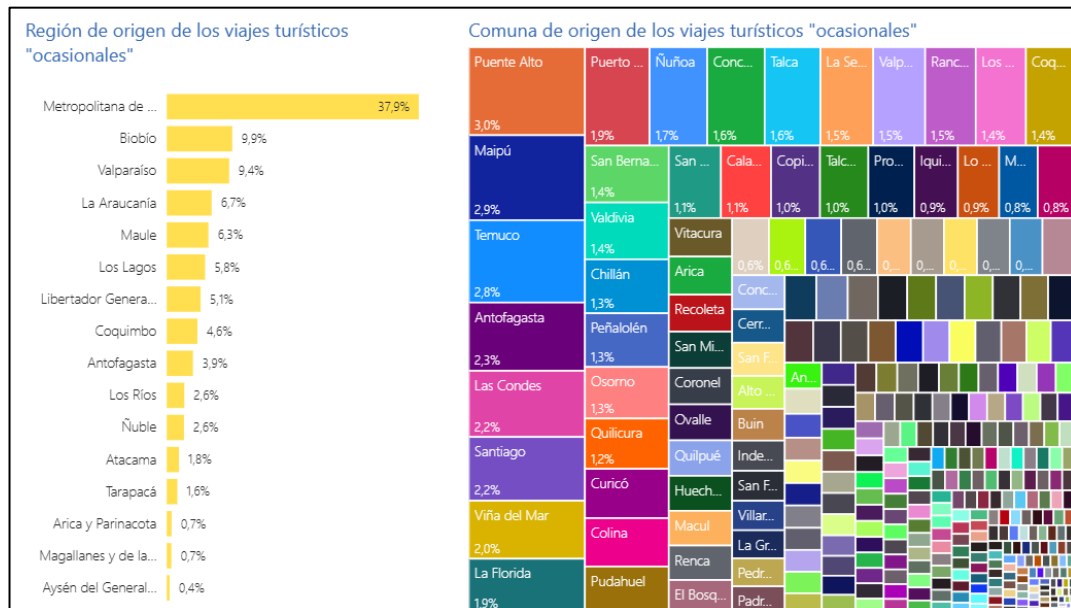
Esto muestra una caída en los dos últimos dos años en el mes de enero, cifras que buscan revertirse con un fuerte trabajo de promoción del destino en diversos mercados para lograr cifras anteriores.

Respecto al flujo por temporadas, según cifras del Data Turismo, desde el año 2019 a la fecha las llegadas han estado por sobre los 320.000 viajes turísticos ocasionales.



Fuente: Elaboración propia en base a Data Turismo, 2025.

Respecto al origen de los viajes turísticos ocasionales, los principales destinos emisores son la región Metropolitana, Biobío y Valparaíso.



Fuente: [Turismo interno: Big Data - Sernatur](#)

La demanda se concentra en los meses de verano (enero y febrero), cuando la ocupación hotelera alcanza sus niveles más altos, aunque se observan esfuerzos por desestacionalizar el flujo turístico y atraer visitantes durante todo el año con experiencias temáticas y eventos locales.

4.2 Sustentabilidad del destino

El Valle de Elqui presenta condiciones naturales y culturales que constituyen recursos clave para un desarrollo turístico sustentable. La riqueza paisajística, el cielo nocturno de calidad para astroturismo, los sistemas productivos tradicionales (pisco, agricultura) y la diversidad de territorios brindan una base sólida para fortalecer modelos de gestión que integren la conservación ambiental, la identidad cultural y la competitividad del destino.

En base a lo anteriormente mencionado, el destino ha dado señales concretas del compromiso que tienen los privados con la sustentabilidad como principal elemento de su oferta turística. Muestra de aquello es que actualmente existen 12 empresas del destino que cuentan con el Compromiso de Buenas Prácticas Sustentables de Sernatur, 4 Sellos S (tres en Vicuña y 1 en Paihuano) y una empresa B (Viñedo con vocación turística).

Por su parte, recientemente se obtuvo la declaración del “Monumento Natural Tres Cruces” en Paihuano, que consiste en área protegida (declarada en diciembre de 2024) que resguarda 708 hectáreas de flora, fauna, y un valioso patrimonio paleontológico (fósiles marinos), área protegida que se suma al Santuario de la Naturaleza Estero Derecho (2021) y Santuario de la Naturaleza Río Cochiguaz.



14

4.5 Relevancia del destino para el sector

El territorio del Valle de Elqui, comprendido por las comunas de Vicuña y Paihuano, se configura para los visitantes como un destino turístico integrado, que trasciende los límites administrativos y se consolida a partir de la complementariedad de sus atributos naturales, culturales y productivos. Destaca especialmente la calidad excepcional de sus cielos nocturnos, que ha permitido el desarrollo y posicionamiento del turismo astronómico como uno de los principales productos del destino.

A ello se suma un relevante patrimonio cultural, asociado al legado y obra de Gabriela Mistral, presente tanto en Vicuña como en localidades rurales como Montegrande, el cual aporta identidad y valor simbólico a la experiencia turística. Asimismo, la tradición productiva vinculada a la elaboración del pisco, tanto a nivel industrial como artesanal, ha dado origen a una oferta turística experiencial, a través de salas de venta, visitas guiadas, demostraciones de procesos productivos y vinculación su vinculación con otras experiencias dando origen a tours en viñas terminando con observación astronómica, por ejemplo, lo que da claras señales de innovación y sofisticación de la oferta.

De manera complementaria, el destino ha experimentado un crecimiento sostenido del turismo de bienestar o *wellness*, basado en terapias alternativas y experiencias orientadas al equilibrio físico y emocional, aprovechando las condiciones naturales del valle. En conjunto, estos elementos configuran una oferta de Turismo de Intereses Especiales (TIE), fortalecida por actividades de turismo activo y una reconocida belleza escénica, posicionando al Valle de Elqui como un destino estratégico para el desarrollo turístico regional y nacional.

Principales atractivos del destino

- Observatorios turísticos y centros de astroturismo.
- Patrimonio cultural y testimonial de Gabriela Mistral.
- Producción de pisco, industrial y artesanal.
- Turismo de bienestar (*wellness* y terapias alternativas).
- Turismo aventura (cabalgatas, trekking, kitesurf, windsurf).
- Paisajes y belleza escénica del Valle de Elqui.
- Productos típicos de origen rural y local.

5. Identificación atractivos turísticos

En este listado se presentan los atractivos turísticos más relevantes que serán abordados en el Plan deAcción ZOIT, categorizándolos en naturales, culturales y patrimoniales (según lo establecido en el Decreto N°30) que le dan valor turístico al territorio, proponiendo posibles medidas de normalización, mejoramiento, construcción, ampliación y reposición, entre otros para cada uno de estos atractivos.

5.1 Atractivos naturales

Identificación	Medidas
1. Valle de Alcohuz	Mejoramiento de conectividad, diversificación de experiencias, promoción de productos y experiencias asociados al Valle.
2. Valle de Cochiguaz	
3. Valle de Elqui	
4. Estero Derecho	Conciencia turística, desarrollo de experiencias innovadoras en base a la sustentabilidad del destino.

5.2 Atractivos culturales

Identificación	Medidas
5. Casa donde nació Gabriela Mistral	Mejoramiento de conectividad, generación de condiciones de accesibilidad en atractivos turísticos, diversificación de experiencias, promoción de productos y experiencias asociados al Valle de Elqui.
6. Museo Biblioteca y Casa de Gabriela Mistral (MH)	
7. Museo Casa Escuela Rural de Montegrande (MH)	
8. Observatorio Astronómico Cerro Mamalluca	
9. Plaza de Armas de Vicuña	
10. Torre Bauer	
11. Tumba Gabriela Mistral (MH)	
12. Red de observatorios turísticos	

5.3 Atractivos patrimoniales

Identificación	Medidas
13. Vicuña	Mejoramiento de conectividad, diversificación de experiencias, promoción de productos, experiencias y eventos programados asociados al Valle de Elqui.
14. Alcohuz	
15. Cochiguaz	
16. Diaguitas	
17. El Molle	
18. El Tambo	
19. Gualliguaica	

20. Horcón	
21. Paihuano	
22. Peralillo	
23. Pisco Elqui	
24. Quebrada de Paihuano	
25. Rivadavia	
26. Monte Grande	
27. Artesanos y Pueblo de Diaguitas	
28. Carnaval Elquino	
29. Día del Pisco	
30. Feria Costumbrista de Paihuano	
31. Fiesta de la Pampilla de San Isidro	
32. Conmemoración a Gabriela Mistral	

¹ Según lo establecido en la metodología general de preparación y evaluación de proyectos, División de Evaluación Social de Inversión del Ministerio Desarrollo Social.

6. Líneas de acción para el fomento de turismo

6.1. Equipamiento e Infraestructura

Equipamiento corresponde a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Infraestructura corresponde a la “dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable” (transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc.).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejoramiento de oficinas de información turística	Calidad deficiente en el acceso a la información turística y diversificación de puntos de entrega de información Turística.	1. Mejorar el acceso de oficinas de información turística en equipamiento e información del destino.	Municipios Sernatur	2026-2030	Número de oficinas mejoradas en equipamiento e información	Al menos 2 oficinas de información turística mejoradas en equipamiento e información	Registro fotográfico	50.000	PMU/FNDR
Equipamiento y facilitación de la información turística	Señalética vial, señalética turística urbana, tanto vehicular como peatonal, con imagen e identidad.	2. Mejorar la información de los centros de observación astronómica mediante una red de señalética	Municipios GORE Vialidad	2030	Número de centros de observación con señalética turística instalada.	Al menos 5 centros de observación astronómica con señalética instalada	Registro fotográfico	50.000	PMU/FNDR
Equipamiento e infraestructura habilitante	Deficiente oferta de servicios accesibles en el destino	3. Mejorar la accesibilidad de atractivos del destino	Municipios	2029	Número de atractivos turísticos intervenidos con mejoras de accesibilidad	Al menos 4 atractivos turísticos con mejoras en accesibilidad	Registro fotográfico Informe municipal que informe en antes y después de cada atractivo	50.000	PMU/FNDR
Equipamiento e infraestructura habilitante	Conectividad vial y accesibilidad a localidades interiores.	4. Conservación y mantención periódica de caminos.	Vialidad MOP Municipios	Transversal	Obras realizadas	Al menos 2 obras de conservación o mantención realizadas.	Informe vialidad	1.000.000	Recursos sectoriales Vialidad - MOP

Equipamiento e infraestructura habilitante	Conectividad vial y accesibilidad a localidades interiores.	5. Programa de alianza público-privada para habilitación de estacionamientos en el destino.	Municipalidades	Transversal	Número de estacionamientos habilitados a través de alianzas público-privadas.	Al menos 1 Programa de alianza público-privada para subsanar problemática vial en temporada alta	Informe de municipios	No aplica	No aplica
Equipamiento e infraestructura habilitante	Falta de acceso a cajeros automáticos	6. Programa de alianza público-privada para habilitación de cajeros automáticos.	Municipalidades	Transversal	Número de cajeros automáticos habilitados en ambas comunas	Al menos 2 nuevos cajeros habilitados en el destino	Informe municipios	No aplica	No aplica
Equipamiento e infraestructura habilitante	Bajo índice de formalidad de establecimientos turísticos	7. Taller de obtención de resoluciones sanitarias para establecimientos turísticos.	Servicio de Salud	Transversal	Talleres realizados	Al menos un taller anual	Lista de asistencia Registro fotográfico	No aplica	No aplica

6.2. Promoción

Promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos del territorio.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	8. Estudio de identidad compartida y branding de marca Valle del Elqui.	Municipalidades	2028	Estudio realizado	Creación imagen de marca Valle de Elqui	Copia digital del estudio	20.000	FNDR Municipios
Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	9. Estudio de plan de marketing para el posicionamiento o del Valle del Elqui.	Municipalidades	2028	Estudio de plan de marketing realizado	Estudio de plan de marketing elaborado y validado.	Copia digital del estudio con acta de validación por parte de oficinas de turismo del destino	10.000	FNDR Municipios

Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	10. Grilla permanente en redes sociales para difusión de atractivos y actividades del destino	Sernatur	Transversal	Acción realizada	Al menos 2 Grilla permanente en redes sociales por año	Informe sección de marketing Sernatur	No aplica	No aplica
Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	11. Actividad y/o hito comunicacional en conjunto de interés turístico	Municipalidades	Transversal	Actividad y/o hito realizado	realizar al menos 1 actividad y/o hito comunicacional al año de interés turístico	Registro de publicaciones y fotográfico de las actividades	20.000	FNDR Municipios
Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	12. Promoción permanente del destino en mercado brasileño.	Municipalidades Sernatur Transforma de CORFO	Transversal	Acciones realizadas	Ejecutar al menos 3 acciones de promoción turística del destino en el mercado brasileño	Registro fotográfico	40.000	Municipalidades Sernatur Corfo
Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	13. Asesoría en marketing digital a empresas del destino	Transforma de CORFO	Transversal	N° de Asesoría realizadas o empresas.	Al menos 20 de empresas asesoradas	Informe de la asesoría	10.000	Municipios Transforma de Corfo
Posicionamiento de imagen de destino y servicios del Valle de Elqui	Bajo nivel de promoción nacional /internacional del Valle de Elqui	14. Elaborar un Plan de marketing para el posicionamiento del destino en mercado europeo	Municipalidades Sernatur	2028	Plan de marketing realizado y publicado	1 plan de marketing realizado y publicado	Informe del plan	10.000	FNDR Municipios

6.3. Sustentabilidad

- a) **Bienestar de comunidades residentes:** satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Beneficios económicos del turismo (Empleo, capacitación y diversificación ante la estacionalidad de la demanda)	Débil valorización del lugar y conciencia turística	15. Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Conciencia turística sustentable	Sernatur Municipios	Transversal	Plan de Conciencia Turística Sustentable elaborado y en ejecución	Realizar al menos 2 acciones al año del plan de conciencia turística	Lista de asistencia a talleres, registro fotográfico	30.000	Municipalidades Sernatur
Beneficios económicos del turismo (Empleo, capacitación y diversificación ante la estacionalidad de la demanda)	Débil valorización del lugar y conciencia turística	16. Realizar Jornadas de Concientización Turística a comunidades	Transforma de CORFO	2028-20230	Talleres realizados	Al menos 2 capacitaciones realizadas al año	Lista de asistencia a talleres, registro fotográfico	10.000	Transforma de CORFO
Beneficios económicos del turismo (Empleo, capacitación y diversificación ante la estacionalidad de la demanda)	Débil valorización del lugar y conciencia turística	17. Gestión de Sello S para 10 establecimientos del destino	Municipios SERNATUR CORFO	2030	Sellos entregados en el periodo	Gestionar la obtención del Sello S de sustentabilidad turística para 10 establecimientos del destino	Informe de SERNATUR indicando los Sello S entregados en el periodo	25.000	Municipios SERNATUR CORFO
Beneficios económicos del turismo (Empleo, capacitación y diversificación ante la estacionalidad de la demanda)	Débil valorización del lugar y conciencia turística	18. Campaña de Conciencia turística con foco en el turista	Municipios Sernatur	Transversal	Campaña realizada	Diseñar e implementar una campaña de conciencia turística dirigida a visitantes del destino, alcanzando al menos 100 personas al año	Informe Sernatur de la campaña realizada	No aplica	No aplica

b) **Manejo de Recursos y Residuos:** energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Sustentabilidad del destino	Baja valorización, preservación y cuidado de del medio natural, (valle, rio, montaña, cielo)	19. Taller anual de manejo de recursos y residuos	Seremi Medio Ambiente	Transversal	Talleres realizados	Al menos 1 taller realizado al año	Lista de talleres-registro fotográfico de talleres realizados	30.000	Recursos sectoriales Seremi Medio Ambiente
Sustentabilidad del destino	Baja valorización, preservación y cuidado de del medio natural, (valle, rio, montaña, cielo)	20. Postulación a FPA para municipios del destino asociado al manejo de recursos y residuos	Municipios Seremi Medio Ambiente	2029	Postulaciones realizadas	Al menos 1 fondo adjudicado en el periodo	Informe MMA	45.000	MMA

c) **Mitigación o adaptación al Cambio Climático:** Sensibilización y comunicación a la comunidad e industria turística en materias de cambioclimático, adecuación progresiva de la infraestructura turística a las nuevas condiciones del clima, reforestación con especies nativas y conservación de humedales, electromovilidad y transporte bajo en emisiones, medición y mitigación de la huella de carbono.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Sustentabilidad del destino	Baja valorización, preservación y cuidado de del medio natural, (valle, rio, montaña, cielo)	21. Desarrollar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático en ambas comunas	Municipalidades Seremi Medio Ambiente	2027	Planes de acción elaborados	Al menos 2 planes de acción elaborados para el destino	Plan de acción	No aplica	No aplica
Sustentabilidad del destino	Baja valorización, preservación y cuidado de del medio natural, (valle, rio, montaña, cielo)	22. Programa de eficiencia hídrica para	Municipalidades MMA	2028	Programa elaborado y ejecutado	Al menos 1 programa	Programa, informe de	No aplica	No aplica

	natural, (valle, rio, montaña, cielo)	servicios turísticos				funcionando en el destino	organismo ejecutor		
--	---------------------------------------	----------------------	--	--	--	---------------------------	--------------------	--	--

d) **Desarrollo de productos y experiencias . Digitalización de la oferta turística: iniciativas que fomenten el uso de tecnología en el destino, tanto a nivel de empresas turísticas como en el destino mismo (por ejemplo, para control de aforos, venta de entradas, ventas on-line de productos turísticos, tótem digital, información del destino).**

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	Escaso uso de plataformas digitales para la puesta en valor de atractivos y servicios turísticos	23. Rueda de negocios presencial u online con operadores nacionales	Municipalidades Sernatur	2030	Ruedas de negocios realizadas	Al menos 2 ruedas de negocios realizadas en el destino	Lista de asistencia, fotos de la actividad	No aplica	No aplica
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	Escaso uso de plataformas digitales para la puesta en valor de atractivos y servicios turísticos	24. Rueda de negocios presencial u online entre prestadores del destino y operadores regionales	Municipalidades Sernatur	2026-2030	Ruedas de negocios realizadas	Al menos 2 ruedas de negocios realizadas en el destino	Lista de asistencia, fotos de la actividad	No aplica	No aplica
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	Baja formalización y registro de prestadores de servicios turísticos	25. Ciclo de capacitaciones y asesorías para el registro de los prestadores de servicios turísticos	Sernatur	2026-2030	Ejecución de capacitaciones	Al menos una capacitación anual en el destino	Lista de asistencia-Registro fotográfico	No aplica	Recursos sectoriales Sernatur
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	Bajo nivel de desarrollo de experiencias innovadoras con integración de la comunidad	26. Elaborar Estudio de mercado y segmentación de la demanda del destino Valle de Elqui	ULS	2028	N° de Estudio realizado	1 estudio con información relevante para la toma de decisiones	Informe	No aplica	No aplica
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	Bajo nivel de desarrollo de experiencias innovadoras	27. Escuela de negocios para asesoría individual a PST	ULS	Transversal	Asesorías realizadas	Al menos 30 asesorías realizadas en el periodo	Informe asesorías	No aplica	No aplica

	integrando a la comunidad								
--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

- e) **Emprendimiento o talento innovador:** iniciativas que buscan el desarrollo de nuevos modelos de negocios, nuevas soluciones al turista y formas de trabajo. Se pueden considerar llamados a desafíos de innovación, entrenamientos intensivos (bootcamp)

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	Bajo nivel de desarrollo de experiencias innovadoras con integración de la comunidad y elementos del territorio	28. Diseño y ejecución de talleres especializados en diseño de experiencias turísticas innovadoras	Municipalidades Sernatur Transforma de Corfo	2026-2030	Ejecución de talleres	Al menos un taller anual en el destino	Informe del ejecutor de la iniciativa	30.000	Municipalidades Sernatur Transforma de Corfo
Diseño y puesta en valor de productos turísticos innovadores	El bajo nivel de desarrollo de experiencias innovadoras con integración de la comunidad, patrimonio arqueológico y biodiversidad	29. Fomentar el acceso al programa de Turismo Rural	INDAP	2026-2030	Implementación del Programa de Turismo Rural	Al menos 5 proyectos asesoría y/o de inversión con financiamiento	Informe INDAP	No aplica	No aplica

6.5 Capital Humano

- a) **Capacitación:** cursos enfocados en entregar competencias pertinentes a trabajadores y trabajadoras, con foco en el desarrollo de la localidad tanto para la industria turística, como la comunidad y municipio.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Formación y capacitación al capital humano	El nivel de apresto empresarial para la promoción de servicios en medios digitales.	30. Capacitación de Marketing digital a empresarios turísticos para	CDN La Serena Transforma de CORFO	2029	Programa realizado	Capacitar a al menos 30 empresarios turísticos del destino en	Registros fotográficos y listas de asistencia	20.000	Instrumentos CORFO – SERCOTEC – Centros de Negocios.

		reducir la brecha digital y promoción en redes sociales.				marketing digital y uso de redes sociales			
Formación y capacitación al capital humano	Escasa coherencia en el relato turístico por parte de guías y otros prestadores de servicios turísticos	31. Estudio, recopilación y difusión de relatos identitarios del Valle de Elqui	ULS	2028	Estudio realizado	Al menos 1 estudio realizado del destino	Estudio	No aplica	No aplica
Formación y capacitación al capital humano	Débil comunicación entre el rubro público y privado	32. Fortalecimiento del Modelo de gobernanza turística del destino Valle de Elqui	ULS	2027	Modelo de gobernanza realizado	Al menos 1 estudio del modelo de gobernanza	Estudio	No aplica	No aplica

- b) **Certificación:** reconocimiento de las competencias laborales de trabajadores y trabajadoras, con foco en el aseguramiento del correcto desempeño en las labores propias del sector.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Formación y capacitación al capital humano	Baja certificación de competencias laborales en temáticas turísticas en el territorio	33. Postulación a programas de Chile-valora para la certificación de competencias	Municipalidades. Chilevalora - SENCE	2026-2030	Certificados de competencias entregados	Al menos 15 certificaciones de competencias entregadas	Informe y copia de los certificados	Sin presupuesto	Recursos sectoriales SENCE – Chile Valora

- c) **Intermediación laboral:** iniciativas asociadas a la articulación entre empresas e instituciones con trabajadores y trabajadoras del turismo, donde se busque fomentar el empleo (ejemplo: ferias de empleo o laborales, bolsas de trabajo, acompañamiento a mejorar las contrataciones, asesoría en torno a generar empleo, generar equidad de género).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Formación y capacitación al capital humano	Poca oportunidad para jóvenes de Valle de Elqui trabajando en el sector turismo.	34. Feria de empleo y Bolsa de trabajo on line	Municipalidades ULS INACAP	2026-2030	Ejecución de la feria virtual y bolsa de empleo en funcionamiento	Al menos 4 ferias de empleo realizadas	Informe de las actividades por parte del organismo ejecutor	No aplica	No aplica

7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Las acciones participativas son las siguientes:

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Primera Gobernanza 2025	13-11-2025	Vicuña	Se presenta estado de avance y se informa de los siguientes pasos para elaborar la prórroga. Se acuerda no modificar el polígono en la siguiente prórroga.
Segunda Gobernanza 2025	17-12-2025	Paihuano	Se realiza taller participativo para definir visión, analizar las brechas (que funciona bien y que funciona mal), insumo para el trabajo de gabinete para la elaboración de la prórroga.
Sesión extraordinaria de revisión del plan de acción	06-01-2026	Modalidad híbrida: Sernatur Coquimbo y Online	Se presenta plan de acción, corporaciones realizan observaciones y aportes que son incluidos en lo que se transforma en la versión final del plan de Acción.

Los respaldos de las sesiones se encuentran son las siguientes:

Primera Gobernanza 2025 – 13 de noviembre de 2025



Nombre	Institución/empresa	Correo electrónico	Fono	Firma
<i>[Firma]</i> Eduar Alcarán Echevarría	IM DUMA	ALCARAN@MUNICIPIO.VE	918040577	<i>[Firma]</i>
Edgar Salazar C.	CBN La Serena	edgar.salazar@centrotr-sitotec.ve	966597083	<i>[Firma]</i>
Caroline Requena	CBN La Serena	caroline@centrotr-sitotec.ve	998267833	<i>[Firma]</i>
Leonora Alfaro Layón	Dep. de Plan. y Urban. Turisno Venia	lalfaro@turismoventia.ve	932215008	<i>[Firma]</i>
Francisca Quintero Rojas	INIDAP	francesca@inidap.ve	932735591	<i>[Firma]</i>
SEBASTIÁN PÉREZ GÓMEZ	Gran Unión Agraria	sperez@unagranio.ve	24733261	<i>[Firma]</i>
Pamela Navarrete	ALTO EL CUI	destilacion.alc@netcable.net	91939339	<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i> Pamela Navarrete	Agrupación de Productores Páez Alto	alc@netcable.net	976613653	<i>[Firma]</i>
Verónica Suñet González	Dep. de Plan. y Urban. Turisno Venia	montecarlo@paezalto.ve	992680088	<i>[Firma]</i>
Yumbo Alegre Bruna	Dep. de Plan. y Urban. Turisno Venia	brunayumbo@netcable.net	98044478	<i>[Firma]</i>
Blanca Nieves Rojas II	Dep. de Plan. y Urban. Turisno Venia	proyectosinidap@inidap.com	98938962	<i>[Firma]</i>
YANIRA GARCIA MADRIGAL	Corporación Municipal de Turismo Venia	corpora@cmtdpturismo.com	50795690	<i>[Firma]</i>
	Dep. de Plan. y Urban. Turisno Venia	sebasti@turismoventia.ve	924206193	<i>[Firma]</i>

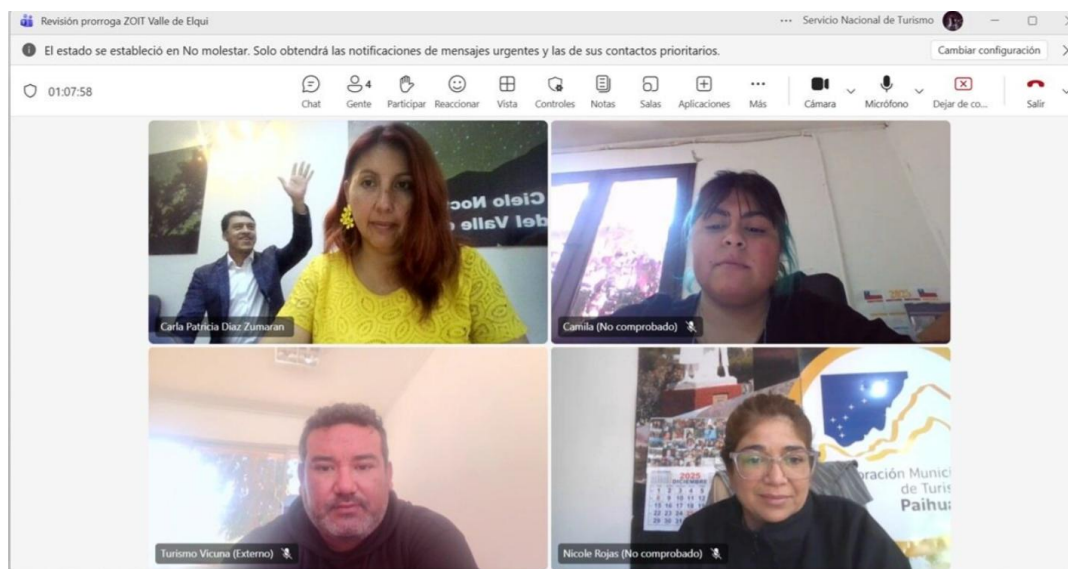
Segunda Gobernanza 2025 – 17 de diciembre de 2025



Nombre	Institución/empresa	Correo electrónico	Fono	Firma
Dejanele Fernández	Comité de Representación Unión de Esquiadores	Comité de Valle de Esquiadores de la zona comitevalle@gmail.com	964040193 91241436	[Firma]
Agne Gueza Bodo	Unión de Esquiadores		96551869	[Firma]
Yony Cordero Madrid	CMTU	secretariaCMTU@rednet.cl	96114973 762119205	[Firma]
LEONEL LOPEZ	TRANSFORMA TURISMO	leonel@transformaturismo.cl	961631162	[Firma]
Andrés Alvaroz C	ULS	maulavarez@ulsera.cl	91631162	[Firma]
Anita Turista Expede	ACEFON	vallede loschallan@acefon.cl	912906112	[Firma]
Jaime Páez Cordero	MUNICIPALIDAD	comunicacion.municipal@munipal.cl	916399727	[Firma]
Guillermo Espinoza	1522 Barrios F&S	pejefact@comparma.cl	997006114	[Firma]
Juan Carlos C	Delicias del Sur	deliciasdel@deliciasdel.cl	97041354	[Firma]
Pamela Orrego Bruna	Comunicación y Relaciones de Turismo de Pichilemu	proyectoscompi@gmail.com	964585070	[Firma]
Konstantin Alfaro Leyton	Corporación Turística de Pichilemu	info@turismoavici.cl	95205509	[Firma]
Juli Cortez	MUNICIPALIDAD	info@comuni@pichilemu.cl	912383783	[Firma]
Hernán Viera Flores	Unión Turística de Pichilemu	atencion@unióndepi.cl	953303332	[Firma]
Lucas Pinto Corpezo	DEU VICORIA	l.pinto@comuni@univ.cl	997916141	[Firma]

[illegible]

Sesión extraordinaria de revisión del plan de acción – 6 de enero de 2026



Anexo N°1: Representantes instituciones públicas miembros de la gobernanza ZOIT Valle de Elqui

Institución	Representante
SERNATUR	Angelica Funes Tapia
Alcalde de Vicuña	Mario Aros Carvajal
Alcalde de Paihuano	Hernan Ahumada Ahumada
CMT Vicuña	Vicente Sarria
CMT Paihuano	Barbara Sweet
Universidad de La Serena	Andrés Álvarez
Seremi de Economía	Martín Argaluz
SERCOTEC	Pascal Lagunas
CORFO	Gustavo Dubó Galleguillos (s)
Transforma CORFO	Felipe Rojas
CDN La Serena	Carolina Riquelme
Seremi Bienes Nacionales	Gloria Paredes Díaz
Seremi Medio Ambiente	Jovanka Rendic Véliz
INDAP	Lucía González
Corporación Regional de Desarrollo Productivo CRDP	Francisco Aguirre
IND	Jonathan Pino
Seremi de Transporte y telecomunicaciones	Marcelo Rojas Rubina
Seremi Obras Públicas	Cristian Smitmans Bonilla
Seremi Salud	Karen Irribarra Vergara
Seremi Seguridad Pública	María José Duarte
Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	Paula Martínez Palma